

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12,404. Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Martes 29 de Diciembre de 1931

TEMAS POLITICO-RELIGIOSOS

LA IGLESIA Y "EL DEBATE"

Por Benito M. Andrade

Si yo no creyese ciegamente en la buena fe y rectitud de intención de los elementos directivos de «El Debate», pensaría que—por no poder resistir impulsos dictatoriales y absolutistas—desviaban, de propósito, a los católicos españoles de las normas que para su actuación política tiene señaladas la Iglesia. A primera vista parecería atrevida esta afirmación, pero es muy fácil probarla a la vista de textos teológicos y documentos pontificios, que no pueden ser recusados por «El Debate».

En tiempos de Primo de Rivera, consiguió el órgano derechista, no sólo arrimar a la dictadura a gran parte de los católicos, sino a la inmensa mayoría del clero regular y secular. Recuerdo perfectamente, y lo recordarán algunos de mis lectores, un comentado artículo de fondo en el cual a raíz de un homenaje tributado a Primo de Rivera, ofreciendo al salvador de España la adhesión del clero español. Pues bien; aparte de que la Iglesia nunca amparó ni protegió dictaduras, como ha probado recientemente en notable conferencia de Gijón el deán de Oviedo señor Arboleya, existen escritos terminantes emanados de la pluma del Romano Pontífice reprobando la intervención del clero en política. Uno de ellos es la carta al episcopado lituano que dice: «El clero debe, ante todo, separar la acción católica de las cuestiones políticas. No conviene que el clero pertenezca a partidos políticos porque la dignidad del ministerio sufriría perjuicios, y los miembros católicos de otros partidos podrían alejarse de la religión».

Durante el gobierno Berenguer es sabido que, defendiendo muchos periódicos y hombres políticos, la necesidad de una convocatoria de Cortes Constituyentes, se discutieron en la prensa las cuestiones filosóficas-políticas de mayor envergadura. En estas discusiones, «El Debate» propugnó siempre la necesidad de gobiernos fuertes (presididos por un general) y la concesión al pueblo, a título de gracia, de una participación limitada en la gestión de los negocios públicos, contra la doctrina mantenida por la teología católica (Santo Tomás, Suárez, Soto, Belarmino), que afirmando que el Poder viene de Dios mediatamente (o abstracto) al gobernante, sostiene que inmediatamente (en concreto) el gobernante lo recibe de la multitud. No propugna, pues, la teología católica el imperio de gobiernos de fuerza, sino populares, como ha demostrado cumplidamente, comentando a dichos teólogos, el sabio canónigo y diputado constituyente, señor García Gallego.

Pero viene el nuevo régimen y todo el esfuerzo que puso entonces «El Debate» en sumar a la dictadura de Primo de Rivera a los católicos, lo pone hoguano—quizás con más energía—en apartarse de la República. Es verdad que desde el día de su advenimiento aconseja a sus lectores el acatamiento que recomienda la Iglesia, a los Poderes constituidos, pero este consejo lo estima compatible con su sabotaje constante a los referidos Poderes. Para «El Debate» los católicos cumplen con el deber de agitar el Poder constituido no declarándose en rebeldía de obra y organizándose para las próximas luchas electorales, con ánimo de derribarlo. Pero no es éste el sentido que la Iglesia da al acatamiento. La Iglesia no se satisface con que los católicos, con conformidad displicente y desabrida, no se subleven contra los gobernantes elegidos por la multitud que toman su mandato inmediatamente de Dios, sino que aspira a lograr la situación respetuosa (León XIII) de gobernados a gobernantes. Cuando León XIII en 1894 pidió, al incandamente, a los peregrinos españoles presentados por el cardenal Sanz y Ferrés que respetasen y sirviesen a la reina doña María Cristina, a pesar de los pujos irreligiosos de los partidos liberales, españoles—mostraba bestia donde debe llegar este acatamiento. Cuando hace pocos días el nuncio, monseñor Tedeschini, pronunció ante el presidente de la República su discurso de salutación como de año del cuervo diplomático, no se limitó, a pesar de las circunstancias, a cumplir con frialdad protocolaria su cometido, sino que puso en sus palabras cálidos y efusivos aceros de elogio para el más alto magistrado de la nación. Por eso dijo: «Nos causa satisfacción ver elevado a la excelsa dignidad de jefe del Estado a un ciudadano que llega a tanta altura... por el talento, por la elocuencia y por la toza, acreditados en vida de luengos trabajos y ensalzados en vos por una calidad que en España es timbre de gloria imperecedera, la de la fe de nuestros antepasados recibida por vos como herencia inalienable y transmitida allí donde el acierto nos interesa tanto como la vida misma, esto es en la espiritualidad del hogar, fundamento del alma de la patria...».

De lo expuesto se deduce que «El Debate», confundiendo, cosa que no hace la Iglesia, las instituciones republicanas con sus gobiernos, infiltra en los corazones católicos la repulsa más agria contra la República. A título de tradicionalista, de monár-

quico de don Alfonso XIII, de partidario de Acción Nacional... puede un ciudadano (o un periódico) llegar, en el apasionamiento de la lucha política, hasta la exaltación, pero a un ecotólico, que no se sirva de la religión para satisfacer apetitos políticos, no le es dable otra cosa, ante los avances demagógicos del día, que la protesta enérgica pero respetuosa y la oración. Y esta confusión de «El Debate» entre la República y sus gobiernos, le llevaba a mostrar notorio des-
yo, cuando no hiriente agresividad, hacia católicos beneméritos por el hecho de ser republicanos. Cuando Alcalá Zamora y Maura abandonaron el gobierno, precisamente por el matiz antirreligioso que tomaba la nueva Constitución, «El Debate» aplaudió de momento la actitud de ambos ilustres hombres públicos, pero enseguida se revolvió contra ellos, señaladamente contra Maura, negándole calidades idóneas para acandillar fuerzas derechistas. Es más, en su obsesión de impedir la formación de un partido conservador republicano, en el cual habrían de figurar muchos católicos, llega a preferir (lo dice en un editorial reciente) el gobierno de Llerroux, que repetidamente se ha declarado ateo, al de Maura que en privado y en público ha confesado siempre su catolicismo. Preferencia que también repugna con el sentir de la Iglesia que sostiene, en casos de este linaje, la doctrina del mal menor, y que en las normas a los integristas españoles (de Pio X) dice: «No es justo ser inexorable con los menores deslices políticos de los hombres afiliados a los partidos llamados liberales, que por tendencia y por actitud política sean de ordinario más respetuosos con la Iglesia que la generalidad de los hombres políticos de otros partidos...».

Para «El Debate» no son dignos de dirigir fuerzas de derecha más que los católicos de cuota (Gil Robles, Beunza, Pildain), es decir los hombres más destacados del absolutismo, alguno de los cuales (Gil Robles, según «La Esfera») ha recibido hasta hoy un mitin político desde el pulpito (¡Oh catedral del Espíritu Santo!) de la iglesia de Santa Ana de Barcelona. Alcalá Zamora (antes de la presidencia), Maura, Ossorio (padre e hijo) y sus partidarios, a fuer de republicanos, son católicos overiados para el órgano derechista. Pero también la Iglesia sale al paso de este modo de enjuiciar sobre materia tan delicada. El Papa, en reciente telegrama al nuncio en Madrid, y en el cual se queja amargamente del contenido de los artículos sectarios de la Constitución, confía sin embargo en su enmienda por las vías justas y legítimas y con el concurso de todas las buenas energías. Para el Santo Padre, las buenas energías no son monárquicas ni republicanas. Para él no hay católicos de primera y segunda categoría, puesto que pide el concurso de todos. ¿Cómo se atreve «El Debate», por su cuenta y riesgo (con nobilísima intención, después luego) a rechazar de plano el concurso de las buenas energías que pueden desarrollar los católicos republicanos en los días difíciles por que atravesamos la Iglesia en España? Por pasión política, y con intrascendencia herética, está creando «El Debate» un tipo de católico antirrepublicano, arisco y rebelde (católico de guerra) que no vive, ciertamente, el espíritu de Cristo. Porque en el espíritu de Cristo no anida el odio, sino el amor. Cristo no quiere la lucha y la discordia; quiere la paz entre todos los hombres de buena voluntad.

Se ha puesto a la venta en la Librería de Ontañón,
Un pecadillo de amor
novela de MARIA CRUZ EBRO.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

Burgos ante el Estatuto Catalán

Una reunión importante

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar en la Diputación provincial una reunión, con objeto de concretar en soluciones prácticas el resultado de la asamblea de alcaldes celebrada recientemente en el Teatro Principal, en relación con el Estatuto catalán.

Presidió el señor García Lozano y asistieron la comisión organizadora de la asamblea y representantes de las Cámaras, Banca, Prensa y otras entidades.

El presidente dió cuenta de que el objeto de la reunión era cumplir el encargo recibido en la citada asamblea, para lo que la comisión recibió un voto de confianza y rechaza la imputación hecha por alguno de que se trataba de un acto político.

Después de un amplio cambio de impresiones, en el que con un alto espíritu se trató de la crítica situación creada por la inminente discusión en las Cortes del Estatuto catalán, se nombró una ponencia, compuesta de los señores García Lozano, Santamaría, García de Quevedo, Ezguararay y Albarcellos, para que en un plazo brevísimo redacten un escrito que condense la opinión de la asamblea y de los allí reunidos.

Ecos de sociedad

En el salón de fiestas del hotel Oriente de Barcelona, se celebró un banquete que los periodistas barceloneses dedicaban a su compañero don Braulio Solsona, con motivo de su reciente nombramiento para el Gobierno civil de Burgos. Asistieron unos 200 comensales, y con el señor Solsona tomaron asiento en la mesa presidencial el gobernador civil de Gerona y periodista, señor Ametlla; un representante del gobernador civil de Barcelona, que por estar enfermo no pudo asistir al acto; el presidente del Sindicato de Periodistas y el del Centro de Reporteros, además de otras autoridades.

Pronunciaron discursos de tonos afectuosos los señores Ametlla y Palou Gari, este último presidente del Centro de Reporteros, y, por último, el señor Solsona, que dió el sufragio de las gracias.

En la vecina ciudad de Vitoria y por nuestros amigos, los señores de Sarmiento, ha sido pedida la mano de la bella señorita Ofelia Bruna, hija del comandante del Batallón de montaña número 7, don Hector y de doña Isabel Rodríguez, para el capitán de la Compañía Automóvil de Intendencia, don José Sarmiento Alegria, de guarnición en Burgos.

La boda se celebrará en la capilla de Alava, en el próximo mes de Marzo.

Notas de la Alcaldía

El señor alcalde nos indicó que ha recibido para atender la crisis obrera 25 pesetas de don Ignacio Albarcellos, 25 de las pesaderías de Avilina, y 500 del diputado a Cortes don Francisco Estebanez, complacido en expresar las gracias a los donantes en nombre del Ayuntamiento y de las clases menesterosas.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

En el mercado cubierto han sido decomisados a unas revendedoras diez pares de aves, por comprarlas antes de la hora reglamentaria.
La alcaldía ha multado con cinco pesetas a un individuo que facilitaba aves a las revendedoras antes de la hora marcada.

Cuestiones ferroviarias

Más sobre el abandonismo

Unos datos concretos que nos han sido facilitados, nos permiten ampliar las consideraciones que ayer hacíamos sobre los propósitos del ministro de Obras Públicas en relación con los ferrocarriles en construcción.

Calculábase en unos cuatrocientos millones de pesetas los invertidos en estas obras, que el señor Prieto opina que se deben abandonar.

Nos faltó bastante para la cifra verdadera. Esta es de quinientos cincuenta millones, que es una suma respetable para tener con ella el desdenoso gesto del desprecio.

Los veinte millones que suponíamos importaban los intereses, ascienden por lo tanto a 27,50.

Pero existe aún otro dato todavía más expresivo. El de los obreros empleados en estas obras. Suman 40.000, que se verán en la calle en cuanto don Indalecio trasmite la orden, que se le está saliendo de los labios, de interrupción de los trabajos.

Claro es que ya tiene pensado el remedio. Para eso está el plan de Obras Públicas proyectado por su antecesor, señor Albornoz, que importa 400 millones de pesetas, distribuidas en carreteras y caminos, puertos, obras hidráulicas y alumbramientos de aguas. Se repartirán a voleo los millones entre todas las provincias, sin un plan, sin una orientación fija, sin ilación ninguna entre las obras que se ejecuten, sin más fin ni otra utilidad que dar pan a los hambrientos, con lo que no se habrá hecho poco, es cierto, pero para la economía nacional como si fueran perdidos esos millones, que con los ya gastados en las obras ferroviarias que se abandonan, suman muy cerca de los mil millones, capital que bien merece cierto respeto.

La cantidad gastada en el directo Madrid-Burgos es de 86 millones. Al ministro no se le ocurre otra solución que darlos por perdidos y emprender otros trabajos, pero sobre la base de ese capital que hoy existe ahí en obras de tierra, en túneles, en puentes, no faltará alguna compañía que prosiga los trabajos y explote la línea.

Cierto es que esa compañía tendría que ser extranjera, ya que el enlace que en los capitales de España existe, imposibilitaría un negocio que tenía que hacerse a base de la competencia del Norte, pero si al Estado no le conviene que las compañías extranjeras exploten las líneas ferroviarias nacionales, tampoco puede hacer de perro del hortelano y menos puede abandonar la que representa el sudor de muchos contribuyentes.

Respecto a las horas durante la tarde para los funcionarios públicos, ya se ha dicho cuanto había que decir. Habrá que acomodarse a lo que resuelva el Parlamento cuando apruebe los presupuestos. Lo que hace falta es que el país vea que el Gobierno está decidido a administrar con la mayor seriedad. Ha podido verse que un Gobierno de izquierdas es compatible con la confianza, y no se promueven alteraciones de orden público.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Nadie, ni los propios republicanos—terminó diciendo—creen que fuera posible un cambio de régimen como el que se ha realizado en España, felizmente, sin que ocurriesen más trastornos. El país está tranquilo; los que no lo están son algunos españoles.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Nadie, ni los propios republicanos—terminó diciendo—creen que fuera posible un cambio de régimen como el que se ha realizado en España, felizmente, sin que ocurriesen más trastornos. El país está tranquilo; los que no lo están son algunos españoles.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Nadie, ni los propios republicanos—terminó diciendo—creen que fuera posible un cambio de régimen como el que se ha realizado en España, felizmente, sin que ocurriesen más trastornos. El país está tranquilo; los que no lo están son algunos españoles.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Nadie, ni los propios republicanos—terminó diciendo—creen que fuera posible un cambio de régimen como el que se ha realizado en España, felizmente, sin que ocurriesen más trastornos. El país está tranquilo; los que no lo están son algunos españoles.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Nadie, ni los propios republicanos—terminó diciendo—creen que fuera posible un cambio de régimen como el que se ha realizado en España, felizmente, sin que ocurriesen más trastornos. El país está tranquilo; los que no lo están son algunos españoles.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Nadie, ni los propios republicanos—terminó diciendo—creen que fuera posible un cambio de régimen como el que se ha realizado en España, felizmente, sin que ocurriesen más trastornos. El país está tranquilo; los que no lo están son algunos españoles.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Nadie, ni los propios republicanos—terminó diciendo—creen que fuera posible un cambio de régimen como el que se ha realizado en España, felizmente, sin que ocurriesen más trastornos. El país está tranquilo; los que no lo están son algunos españoles.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Nadie, ni los propios republicanos—terminó diciendo—creen que fuera posible un cambio de régimen como el que se ha realizado en España, felizmente, sin que ocurriesen más trastornos. El país está tranquilo; los que no lo están son algunos españoles.

Hablando con Azaña

No se rebajarán los sueldos de los empleados

A las nueve y media de la noche salió de la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Manifiestó a los periodistas que mañana se celebrará Consejo a las diez y media. Después se facilitará el texto del decreto de reorganización de servicios del protectorado de Marruecos y acaso también se pueda facilitar la combinación de gobernadores.

Dijo que se proponía marchar por la noche a descansar algunos días en el campo, en sitio de buen clima aunque no tiene decidido todavía dónde, pero ya desistido de su viaje a Málaga.

Interrogado nuevamente sobre el Gobierno civil de Barcelona, declaró que nada sabía, que marchaba al ministerio de la Gobernación para ver al señor Casares. Desde luego—dijo—, si el señor Anguera de Sojo insiste en marcharse, como parece, será preciso aceptar la dimisión; el Gobierno de Barcelona no figura en la próxima combinación.

Se le preguntó si el señor Camerleva muy adelantados los presupuestos.

—Supongo—dijo—que estarán bastante adelantados, pues tratamos del asunto casi exclusivamente en los dos últimos Consejos y en la reunión que celebramos en la Gobernación. Yo—añadió—tengo presentado mi presupuesto desde Septiembre, pero quedan otros como los de Obras públicas y Hacienda, mucho más complicados, siendo unos presupuestos que darán bastante que hacer.

El Gobierno será inflexible para la nivelación. Esto motivará las necesarias reducciones. Es inútil pensar en hacer muchas carreteras, muchos canales, mientras no esté establecido el crédito. No es que falte dinero; lo que falta es el crédito y que se restablezca la confianza.

Se preguntan cómo se suspenderán las obras de ferrocarriles. Pues tendrán que suspenderlas los mismos contratistas que no han cobrado las certificaciones durante el presente año.

Lo que no asustamos es viajar a toda costa los presupuestos. Cuando se haya restablecido la confianza será el momento de pensar en hacer cuanto sea necesario.

También se preguntaron los periodistas si se bajarán los sueldos de los empleados. —El negoció rotundamente al presidente. Entonces los periodistas le dijeron que en manifestaciones hechas por el señor Prieto se anunció que acaso sería necesario revisar las últimas reformas.

—Eso—dijo el señor Azaña—lo verá el ministro de Hacienda y las Cortes. Se referirán a reformas que no están contempladas por las Cortes.

Desde luego, tendremos que recurrir a reforzar los ingresos, procediendo con la mayor prudencia, pues el país contribuyente está bastante castigado por la crisis actual.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Nadie, ni los propios republicanos—terminó diciendo—creen que fuera posible un cambio de régimen como el que se ha realizado en España, felizmente, sin que ocurriesen más trastornos. El país está tranquilo; los que no lo están son algunos españoles.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Nadie, ni los propios republicanos—terminó diciendo—creen que fuera posible un cambio de régimen como el que se ha realizado en España, felizmente, sin que ocurriesen más trastornos. El país está tranquilo; los que no lo están son algunos españoles.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Nadie, ni los propios republicanos—terminó diciendo—creen que fuera posible un cambio de régimen como el que se ha realizado en España, felizmente, sin que ocurriesen más trastornos. El país está tranquilo; los que no lo están son algunos españoles.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Nadie, ni los propios republicanos—terminó diciendo—creen que fuera posible un cambio de régimen como el que se ha realizado en España, felizmente, sin que ocurriesen más trastornos. El país está tranquilo; los que no lo están son algunos españoles.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Nadie, ni los propios republicanos—terminó diciendo—creen que fuera posible un cambio de régimen como el que se ha realizado en España, felizmente, sin que ocurriesen más trastornos. El país está tranquilo; los que no lo están son algunos españoles.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Nadie, ni los propios republicanos—terminó diciendo—creen que fuera posible un cambio de régimen como el que se ha realizado en España, felizmente, sin que ocurriesen más trastornos. El país está tranquilo; los que no lo están son algunos españoles.

Le preguntaron si se agostarán los tres meses de prórroga de los presupuestos. —Creo que no. Ya he dicho al señor Prieto que mi deseo sería que el nuevo presupuesto se implantara antes de terminar este plazo.

Colegio Oficial de Practicantes

Este Colegio tiene la satisfacción de poner en conocimiento de sus asociados, que el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional, nos comunica: «Que la Gaceta del 17 del corriente, publica una disposición, cuyo preámbulo, por ser algo extenso, no transcribimos, y si la parte dispositiva que, copiada literalmente, dice:

1.º Que para poder verificar la inscripción de matrícula en el primer curso de las carreras de practicante y matrona, serán necesarios haber aprobado previamente el examen de ingreso en los Institutos de segunda enseñanza y, luego, las siguientes asignaturas: Lengua castellana, Lengua francesa, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Caligrafía, Geografía especial de España, Física, Química general, Historia Natural y Fisiología e Higiene.

2.º Que al solicitar la matrícula de dichas asignaturas, se hará constar que son de aplicación para los mencionados estudios y por tanto los alumnos podrán verificar el examen sin guardar el orden de prelación del plan general del Bachillerato, y

3.º Las indicadas asignaturas, de esa forma aprobadas, sólo tendrán validez para el comienzo de los respectivos estudios.»

Supondréis el triunfo alcanzado por la clase, que si bien no responde íntegramente a lo aprobado en la última asamblea y solicitado a los Poderes, no podréis negar que podremos estar satisfechos, pues suponemos fundamentado que en el proyecto-ley de Instrucción Pública que necesariamente han de aprobar las Cortes Constituyentes, probablemente irán incluidas todas las asignaturas que para lo sucesivo han de exigirse a los alumnos de practicante, según petición formulada.

Consecuentes con el mandato del comité he de trasladaros un ruego, y es el de que sintáis ante todo la responsabilidad por que atravesamos y os hagáis poseedores de la reflexión, de la serenidad, pues no son momentos de violencias y si de una labor callada y constante, para la que se necesita siempre vuestro concurso, vuestra firme y bien reconocida ayuda, pero sin estridencias, sin apasionamientos, sin agobios para el Comité ni para el Colegio. Por mi parte, he de solicitar de vosotros que en la próxima junta general ordinaria acordéis el manifiesto del profundo reconocimiento del Colegio a la Asamblea Nacional por los acertados acuerdos tomados, al Comité Ejecutivo por su rápida y acertada tramitación y al Gobierno de la República por la justa acogida a nuestro noble ideal, a nuestra máxima aspiración de querer hacernos aptos para mejor cumplimentar nuestra misión de auxiliar del médico y ser por tanto nuestros servicios de utilidad manifiesta para el enfermo, principal anhelo en el que hemos de poner nuestros entusiasmos. — El presidente, Bernabé Blanco.

Consecuentes con el mandato del comité he de trasladaros un ruego, y es el de que sintáis ante todo la responsabilidad por que atravesamos y os hagáis poseedores de la reflexión, de la serenidad, pues no son momentos de violencias y si de una labor callada y constante, para la que se necesita siempre vuestro concurso, vuestra firme y bien reconocida ayuda, pero sin estridencias, sin apasionamientos, sin agobios para el Comité ni para el Colegio. Por mi parte, he de solicitar de vosotros que en la próxima junta general ordinaria acordéis el manifiesto del profundo reconocimiento del Colegio a la Asamblea Nacional por los acertados acuerdos tomados, al Comité Ejecutivo por su rápida y acertada tramitación y al Gobierno de la República por la justa acogida a nuestro noble ideal, a nuestra máxima aspiración de querer hacernos aptos para mejor cumplimentar nuestra misión de auxiliar del médico y ser por tanto nuestros servicios de utilidad manifiesta para el enfermo, principal anhelo en el que hemos de poner nuestros entusiasmos. — El presidente, Bernabé Blanco.

Consecuentes con el mandato del comité he de trasladaros un ruego, y es el de que sintáis ante todo la responsabilidad por que atravesamos y os hagáis poseedores de la reflexión, de la serenidad, pues no son momentos de violencias y si de una labor callada y constante, para la que se necesita siempre vuestro concurso, vuestra firme y bien reconocida ayuda, pero sin estridencias, sin apasionamientos, sin agobios para el Comité ni para el Colegio. Por mi parte, he de solicitar de vosotros que en la próxima junta general ordinaria acordéis el manifiesto del profundo reconocimiento del Colegio a la Asamblea Nacional por los acertados acuerdos tomados, al Comité Ejecutivo por su rápida y acertada tramitación y al Gobierno de la República por la justa acogida a nuestro noble ideal, a nuestra máxima aspiración de querer hacernos aptos para mejor cumplimentar nuestra misión de auxiliar del médico y ser por tanto nuestros servicios de utilidad manifiesta para el enfermo, principal anhelo en el que hemos de poner nuestros entusiasmos. — El presidente, Bernabé Blanco.

Consecuentes con el mandato del comité he de trasladaros un ruego, y es el de que sintáis ante todo la responsabilidad por que atravesamos y os hagáis poseedores de la reflexión, de la serenidad, pues no son momentos de violencias y si de una labor callada y constante, para la que se necesita siempre vuestro concurso, vuestra firme y bien reconocida ayuda, pero sin estridencias, sin apasionamientos, sin agobios para el Comité ni para el Colegio. Por mi parte, he de solicitar de vosotros que en la próxima junta general ordinaria acordéis el manifiesto del profundo reconocimiento del Colegio a la Asamblea Nacional por los acertados acuerdos tomados, al Comité Ejecutivo por su rápida y acertada tramitación y al Gobierno de la República por la justa acogida a nuestro noble ideal, a nuestra máxima aspiración de querer hacernos aptos para mejor cumplimentar nuestra misión de auxiliar del médico y ser por tanto nuestros servicios de utilidad manifiesta para el enfermo, principal anhelo en el que hemos de poner nuestros entusiasmos. — El presidente, Bernabé Blanco.

Consecuentes con el mandato del comité he de trasladaros un ruego, y es el de que sintáis ante todo la responsabilidad por que atravesamos y os hagáis poseedores de la reflexión, de la serenidad, pues no son momentos de violencias y si de una labor callada y constante, para la que se necesita siempre vuestro concurso, vuestra firme y bien reconocida ayuda, pero sin estridencias, sin apasionamientos, sin agobios para el Comité ni para el Colegio. Por mi parte, he de solicitar de vosotros que en la próxima junta general ordinaria acordéis el manifiesto del profundo reconocimiento del Colegio a la Asamblea Nacional por los acertados acuerdos tomados, al Comité Ejecutivo por su rápida y acertada tramitación y al Gobierno de la República por la justa acogida a nuestro noble ideal, a nuestra máxima aspiración de querer hacernos aptos para mejor cumplimentar nuestra misión de auxiliar del médico y ser por tanto nuestros servicios de utilidad manifiesta para el enfermo, principal anhelo en el que hemos de poner nuestros entusiasmos. — El presidente, Bernabé Blanco.

Consecuentes con el mandato del comité he de trasladaros un ruego, y es el de que sintáis ante todo la responsabilidad por que atravesamos y os hagáis poseedores de la reflexión, de la serenidad, pues no son momentos de violencias y si de una labor callada y constante, para la que se necesita siempre vuestro concurso, vuestra firme y bien reconocida ayuda, pero sin estridencias, sin apasionamientos, sin agobios para el Comité ni para el Colegio. Por mi parte, he de solicitar de vosotros que en la próxima junta general ordinaria acordéis el manifiesto del profundo reconocimiento del Colegio a la Asamblea Nacional por los acertados acuerdos tomados, al Comité Ejecutivo por su rápida y acertada tramitación y al Gobierno de la República por la justa acogida a nuestro noble ideal, a nuestra máxima aspiración de querer hacernos aptos para mejor cumplimentar nuestra misión de auxiliar del médico y ser por tanto nuestros servicios de utilidad manifiesta para el enfermo, principal anhelo en el que hemos de poner nuestros entusiasmos. — El presidente, Bernabé Blanco.

Consecuentes con el mandato

BIBLIOGRAFIA CRUZ ROJA Los automóviles que hay en Burgos

SALTERIO DE LA VIRGEN, por Fray Justo Pérez de Urbel.

Engolfado en estudios de la Vieja Castilla medioeval—leed por ejemplo los artículos que ha publicado «La Epoca»: «Fernán González y la Independencia de Castilla» y que ha reproducido el DIARIO DE BURGOS—hace tiempo que el P. Justo parecía tener formada su alma de poeta, cuando hoy nos sorprende gratamente con un libro titulado: «Salterio de la Virgen».

Todos saben entre los católicos que se llama «Salterio de la Virgen» a los quince misterios del rosario, meditaciones sobre la vida de Cristo que se hacen al desgranar en honra de María las cuentas de Ave-Marías. Pero no vaya a creer el lector que aquí el poeta ha rimado más o menos bellamente las consideraciones ascéticas o místicas que suelen acompañar a la recitación de ese piadoso ejercicio; nada de eso. Se trata de un libro «místico» como se llama, cargado de imágenes, descripciones rápidas, contrastes deslumbradores que han brotado en la fogosa imaginación del «poeta», cuando el «monje» recitaba un día y otro esa plegaria mariana. Todo ello descrito en una tal variedad de verso, bajo una forma tan fuerte, tan moderna, tan pujante, que a veces desconcierta al tímido lector, pero que en el fondo revela el alma profundamente cristiana del autor y los vuelos cada vez más originales y atrevidos de su inspiración.

En los «Misterios gozosos» el verso corre inquieto y juvenil, como cascada de aguas puras, mezclando en ella una gósta de sutil ironía, pero acabando siempre en un remanso sereno que deja en el alma el sabor y el aroma de una exquisita plegaria.

Los «Misterios gloriosos», semejan un tejido vistoso, oriental recamado de frases bíblicas que el sabio poeta va ensalzando, naturalmente, graciosamente con primores de hada; y todo ello engarzado en pensamientos nuevos que parecen filigranas de oro que seducen el corazón y lo encadenan para hacernos subir con el pensamiento a las cumbres de Arriba.

Pero desde el P. Justo ha puesto lo más delicado de su espíritu, las pintadas más fuertes y audaces de su inspiración poética, es en los «Misterios dolorosos». Sólo dedica un soneto a cada misterio, pero son sonetos de soberana grandeza y gran plasticidad. A nosotros se nos antojan los más originales y profundos que han brotado de su pluma de artista, hasta el presente.

Y para que el efecto sea más bello y sugestivo, cada composición va precedida de una miniatura, que representa el misterio correspondiente con un arte primoroso y arcaico, ingenuo y delicado—de mano de mujer— que nos recuerda la edad media, y que el artista impresor Aldecca ha sabido reproducir en armónico conjunto.

«Salterio de la Virgen», es un libro original, selecto, para pocos, destinado a los amigos del autor y a cuantos saben captar la belleza de las cosas divinas bajo el ropaje vistoso de la poesía moderna.

Bien haya el monje poeta que nos brinda gentilmente el exquisito licor de las verdades cristianas en la copa fulgurante de su inspiración atrevida.

P. GUTIÉRREZ

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23 — Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde

CLINICA DENTAL
de
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor
ESPOLÓN, 2 y 4 — BURGOS,
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15.



ANIS LAS CADENAS
La mejor bebida para el invierno.
Elaborados en España.

Se ruega a todos los abastecedores de la misma presenten sus cuentas a fin de ser liquidadas en el presente mes.
La Junta

Alfares Castellanos S. A.

Sorteo para amortización de obligaciones
El próximo día 30 del mes actual, a las doce de la mañana, se verificará el sorteo de las 25 obligaciones que han de ser reembolsadas a partir de 1.º de Enero de 1932.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas, por si desean presenciar el sorteo, que será público y tendrá lugar en la Notaría de don José Nieto.

Estampillado de acciones ordinarias
En cumplimiento de los acuerdos adoptados oportunamente, a partir del primero de Enero próximo, deberán presentarse en las oficinas de esta Sociedad las acciones ordinarias, hoy en circulación, para proceder al estampillado de las mismas.
Burgos, 25 de Diciembre de 1931.—El consejero secretario, Manuel Ibáñez.

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

TEATRO PRINCIPAL

Hoy martes 29. debut de la gran compañía de zarzuela

MOLINA-VIDEGAIN

dirigida por el primer actor Salvador Videgain y procedente del Teatro La Latina de Madrid

A las siete y a las diez y media

El cabo primero y Los de Aragón
Preciosas zarzuelas

Mañana miércoles
El barquillero y Los claveles

Se prepara para en breve una hu norada con música y letra de autores locales y de ambiente local

POR CAMBIO DE NEGOCIO
ha dado comienzo la
GRANDIOSA LIQUIDACION
de todas las existencias de la
PAPELERIA Y BAZAR
MONASTERIO
ALMIRANTE BONIFAZ, 21.—BURGOS

RADIO
GRAMOFONOS - DISCOS
INMENSO SURTIDO
3.000 discos en existencia, con las últimas novedades de zarzuelas, bailables, etc.
AGENTE EXCLUSIVO:
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

En la imposibilidad de remitir directamente a todos los accionistas la información solicitada por muchos de ellos, respecto a los beneficios que al Estado reporta la concesión legalmente otorgada a esta Compañía, y también en lo que hace referencia a la explotación de las comunicaciones telegráficas por la Administración, se publica el siguiente

Cuadro comparativo sobre el resultado económico que para el Estado representan los servicios telegráficos y telefónicos

SERVICIO TELEGRAFICO				PAGOS REALIZADOS A LA HACIENDA POR LA COMPANIA TELEFONICA				
AÑOS	CONCEPTOS	IMPORTES Pesetas	PERDIDAS Pesetas	AÑOS	CONCEPTOS	IMPORTES Pesetas	TOTALES Pesetas	
1921	Recaudación	20.021.070		1924	Canon	372.610		
	Gastos	44.534.420	24.036.351		Utilidades	199.091		
	Déficit				Timbre	721.666	1.203.326	
1922	Recaudación	25.631.296		1925	Canon	3.505.298		
	Gastos	48.067.316	22.466.020		Utilidades	904.877		
	Déficit				Timbre	924.444	5.334.618	
1923	Recaudación	25.127.557		1926	Canon	2.389.169		
	Gastos	48.833.512	23.705.955		Utilidades	1.316.314		
	Déficit				Timbre	1.613.078	5.318.561	
1924	Recaudación	24.309.547		1927	Canon	2.386.108		
	Gastos	48.132.328	23.822.781		Utilidades	2.149.678		
	Déficit				Timbre	2.281.825	6.817.611	
1925	Recaudación	19.507.637		1928	Canon	2.425.953		
	Gastos	44.491.224	24.966.137		Utilidades	2.903.651		
	Déficit				Timbre	1.941.575	7.270.580	
1926	Recaudación	20.065.775		1929	Canon	2.736.483		
	Gastos	47.920.894	27.855.119		Utilidades	3.272.232		
	Déficit				Timbre	4.460.823	10.469.513	
1927	Recaudación	19.673.699		1930	Canon	3.429.763		
	Gastos	43.722.833	24.049.134		Utilidades	4.080.695		
	Déficit				Timbre	3.819.342	11.329.795	
1928	Recaudación	18.144.830		1927	Valoración del servicio oficial de a 1930 franquicia		1.824.588	
	Gastos	45.914.780	27.779.950	1924	Por adquisición de redes propiedad y 1928 del Estado		17.565.762	
	Déficit							
1929	Recaudación	18.124.824						
	Gastos	44.286.929	26.162.105					
	Déficit							
1930	Recaudación	18.351.951						
	Gastos	42.409.411	24.054.400					
	Déficit							
DEFICIT TOTAL EN 10 AÑOS				248.908.011	TOTAL PAGADO POR LA COMPANIA			67.134.392

Bajo el concepto de «Recaudación» por servicios telegráficos, se incluye la que el Estado ha percibido por servicios radiotelegráficos y telefónicos y enajenación de material inútil, pero no se comprende el canon satisfecho por la Compañía Telefónica. Los gastos se refieren exclusivamente a personal, material y servicios de carácter eventual, no incluyen, por tanto, depreciación ni intereses por retribución de capitales.

Datos sobre el desarrollo de ambos servicios

	Año 1925	Año 1926	Año 1927	Año 1928	Año 1929	Año 1930
Número de estaciones telegráficas del Estado	1.432	1.395	1.392	1.401	1.345	Sin datos
Número de centros telefónicos de la Compañía	1.135	1.387	1.737	2.051	2.289	2.530

TODOS LOS CENTROS TELEFONICOS PRESTAN SERVICIO PERMANENTE PARA LOS ABONADOS

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

	Pesetas
Suma anterior	62.027,24
Don Francisco Estébanez	500
Pescadería «Avelina»	25
Suma total	62.552,24

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

Coliseo Castilla

Mañana miércoles, dos secciones de cine sonoro a beneficio de los obreros sin trabajo.

A las siete tarde, y diez noche, proyección de la extraordinaria superproducción

El desfile del amor

Creación genial de Maurice Chevalier y Jeanett MacDonald.

El jueves, sensacional estreno de la estupenda producción sonora

París se divierte

El viernes, estreno de la deliciosa superproducción sonora

El millón

Obra que desde el principio hasta el fin hace reír.

Salón Parisiana

Mañana, miércoles 30, a las siete, función única con el grandioso estreno

Quisiera ser abuelo

por May Mac Avoy y Hallan Cooley.

El jueves, «una «spanne» en el corazón», por Harry Langdon.

Pronto, «La Espada Roja».

ACUMULADORES TUDOR para autos

Bertendona, núm. 4

BILBAO

STOCK EN

Garage Moderno

y

Garage Eléctrico

(«LOS DOS CHAUFFEURS»)

BURGOS

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero

Sigüe la sesión extraordinaria

A las ocho menos cuarto se reanuda la sesión asistiendo a más de los señores que reseñamos en la sesión de la tarde, los concejales señores Langarica, Cuesta y Arranz.

Nuevamente se discute la parida, sobre el impuesto de utilidades y por fin sometida a votación es desechada por nueve votos contra los de los señores Cuesta y Requejo que dicen debe el Ayuntamiento pagar a sus funcionarios y los señores Blay y Recio que son obligados a abstenerse.

El interventor sigue dando lectura de los distintos capítulos de gastos, siendo unos aprobados y otros discutidos ampliamente.

Uno de los puntos que se discute es una cantidad que el Ayuntamiento tiene que girar a la guardería rural de Castilla la Vieja. Algunos concejales dicen que puesto que a los guardas se les aumentó el sueldo, que se les descuentó ahora hasta reunir la cantidad de quinientas pesetas, que es la que figura en la partida que se discute. Se acuerda suprimir esta cantidad.

Después se discuten los sueldos correspondientes a las oficinas centrales. El primero que entra en discusión es el del secretario, al que la comisión de presupuestos concede un aumento de 500 pesetas anuales, puesto que tiene que exceder al sueldo del interventor y en la actualidad los dos son de 6.000 pesetas.

Se entabla viva discusión sobre el aumento de 500 pesetas, o de 250. Algunos concejales dicen que se debe de dar al funcionario el sueldo indispensable y si se porta bien aumentarse mediante gratificaciones.

Otros en cambio opinan de distinta manera y dicen que se debe de retribuir con esplendor al funcionario, para que cumpla con sus deberes, pues en caso contrario, abandonará en lo posible el trabajo, puesto que siendo un amo inseguro, percibirá o no la gratificación según las simpatías que tenga entre los concejales del Ayuntamiento.

Por fin se somete a votación el aumento que se debe conceder al secretario, arrojando el siguiente resultado: 6 votos para que se le aumenten 500 pesetas; 6 votos para 250 y un voto para que se le aumenten 10 pesetas.

En vista del empate se repite la votación resultando 7 votos para 500 y 6 para 250.

Señalado el sueldo de 6.500 pesetas para el secretario, se aprueba la plantilla de oficinas y los sueldos del interventor y depositario.

Al aprobar las 300 pesetas que hay señaladas a favor del depositario por quebranto de moneda, se recuerda a la discusión, siendo varias las opiniones

que se exponen y acordándose después de votación que sigan constando esas 300 pesetas como hasta la fecha.

Al llegar al capítulo de la Beneficencia el señor Martínez da lectura de unas disposiciones publicadas en una Gaceta de 1905, mediante las cuales a Aranda le corresponde tener tres plazas de médicos titulares de segunda categoría a razón de 2.500 pesetas, y como quiera que hasta la fecha solo hay dos, pide se cree la que falta.

En vista de que algunos concejales se oponen, el señor Martínez dice que si no se crea esa plaza, él denunciará los presupuestos.

El señor Berzosa dice que no es más que una opinión, pero que también debería crearse una plaza de radiólogo.

Se acuerda crear otra, titular de médico.

Al discutirse otro capítulo se entabla animada discusión entre la totalidad de los concejales.

Por fin se aprueba el presupuesto de gastos en la ícrama siguiente:

Capítulo primero, Obligaciones generales, 71.741,13 pesetas.

Capítulo segundo, Representación municipal, 8.200 pesetas.

Capítulo tercero, Vigilancia y seguridad, 25.499 pesetas.

Capítulo cuarto, Policía urbana y rural, 21.410 pesetas.

Capítulo quinto, Recaudación, 500 pesetas.

Capítulo sexto, Personal y material de oficinas, 42.510 pesetas.

Capítulo séptimo, Salubridad e Higiene, 15.750 pesetas.

Capítulo octavo, Beneficencia, 21.990 pesetas.

Capítulo noveno, Asistencia social, 3.688,20 pesetas.

Capítulo 10., Instrucción Pública, 45.350 pesetas.

Capítulo 11., Obras Públicas, 31.315 pesetas.

Capítulo 12., Montes, 2.500 pesetas.

Capítulo 13., Fomento de los intereses comunales, 18.400 pesetas.

Capítulo 17., Agrupación forzosa, 2.873,55 pesetas.

Capítulo 18., Imprevistos, 6.500 pesetas.

Ascendiendo a un total de pesetas 318.225,88 pesetas.

Por lo tanto hay una diferencia a favor del Ayuntamiento, de 4.071,12 pesetas.

Sigue el interventor dando lectura a las Bases, tomadas de las Leyes que regulan los presupuestos, por las que se han de regir los raciones aprobadas.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las once menos cuarto de la noche.

J. S. J.

Aranda de Duero 24 Diciembre 1931.

PARA EL JUEVES FIN DE AÑO

se dará en el Gran Salón de Fiestas

de SABADELL-HOTEL

LAIN-CALVO, 24 una

gran cena a la americana

con arreglo al siguiente MENÚ

Consommé doble Cefestina
Timbal de langosta a la americana
Arroz Pilaf
Supremas de Pílarde
Argenteuil
Capón trufado con jamón de York
Bella-Vista
POSTRE
Peras de otoño
Melba

Reserven sus mesas en el HOTEL SABADELL
PRECIO DEL CUBIERTO: 12'50 AVANCE

Pidan conservas VILLARIAS

NUEVA ACADEMIA

Próxima apertura: Primero de año

Preparación para estudios de las carreras de Bachillerato, Magisterio, Comercio, Ingreso en estas carreras. Idiomas, cantabilidad por partida doble, mecanografía, repaso de asignaturas, etcétera; a cargo de profesorado competente.

Nota.—Con el fin de dar mayores garantías al aprovechamiento de los alumnos, tendrán éstos estudio en la Academia, vigilados por un profesor.

Matricula e informes: ISLA, 25.—BURGOS

1.000 PALABRAS

FRANCÉS

INGLÉS

ALEMÁN

en cuatro meses

Clases individuales y colectivas, por profesores de su respectiva nacionalidad

CURSO especial infantil y para los que deseen iniciarse rápidamente en estos idiomas

LAIN-CALVO, 3. 2.º (Bar Arriaga)

LO MAS NUEVO EN

CORBATAS DE LANA

HERNANDO

PLAZA MAYOR, 51

PRUEBE USTED

los selectos vinos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador

AGUSTIN SERRANO GONZALEZ

DE MANZANARES

y los preferirá a todos.

DEPOSITO CONFITERIA LA STRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como toda clase de vinos finos y licores.

Aceite refinado, a 2'20 pesetas el litro

AVANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

Lo más importante ha sido el decreto de alquileres y la combinación de gobernadores

A la entrada
A las diez y media de la mañana, empezaron a llegar los ministros a la Presidencia con el fin de celebrar Consejo.

El señor Albornoz manifestó que se iba a ver varias cosas, entre otras, el decreto de alquileres.

Don Marcelino Domingo manifestó a los periodistas que pensaba tratar sobre los nombramientos de agregados comerciales en el extranjero.

El señor Casares Quiroga, dijo que a la salida facilitaría la lista con la combinación de gobernadores.

El de Obras Públicas traía una cartera muy abultada, y como los informadores le aludieran el señor Prieto manifestó: no hagan ustedes caso. Son periódicos.

Al llegar el presidente fué preguntado por los periodistas si tenía alguna noticia que comunicarle pero el señor Azaña contestó negativamente, añadiendo que no había nada nuevo después de sus últimas declaraciones.

A las dos y media abandonó la reunión el ministro de Estado, quien dijo a los periodistas: El Consejo está finalizando. Yo he anticipado la salida por que tengo que asistir a una comida en la embajada de Francia.

El ministro de Justicia dijo que mañana marchará a Orihuela y que no habrá Consejo hasta el martes de la semana próxima.

Referencia oficiosa
Se facilitó a la Prensa, la siguiente nota: PRESIDENCIA.—Se aprobó un decreto organizando la alta comisaría de España en Marruecos.

COMERCIO.—Nombrando en virtud de concurso, director de los servicios administrativos de la dirección de Ganadería a don Baldomero Quintero.

Admitiendo la dimisión al director general de Montes, Pesca y Caza a don José María Jiménez Quintana.

Nombrando a don José Salmerón director de Montes.

La combinación de gobernadores
El señor Casares Quiroga facilitó otra nota que dice:

Admitiendo la dimisión a los gobernadores civiles de Alava, Cáceres, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca y Valencia.

Nombrando gobernador de Alava a don José María Amilibia.

De Cáceres, a don Antonio Jaraz Marqueta.

De Ciudad Real a don José Echevarría Novoa.

De Granada, a don Manuel Aguilar Rodríguez.

De Guipúzcoa, a don José María Varela Rendueles.

De Huelva, a don Francisco A. Rubio Callejón, que lo era de Valencia.

De Huesca, a don Manuel María González López.

De Jaén, a don Enrique Martín de Villodres.

De Murcia, a don Armando Peñamaría Álvarez.

De Navarra, a don Manuel Andrés Casaus, que lo era de Segovia.

De Palencia, a don Roberto Blanco Torres.

ejercerá funciones políticas cerca de las autoridades indicadas.
Se dictará un reglamento para limitar las funciones de la secretaría general y las delegaciones.

Se derogan todas las disposiciones que se opongan a este decreto.

Información varia
Lo que dice Casares Quiroga
Esta madrugada ha manifestado el ministro de la Gobernación que el conflicto de los obreros de las fábricas fuzcaderas de Aragón y Rioja carece de importancia.

También manifestó que mañana, después del Consejo, facilitará la lista de los nuevos gobernadores.

Respecto al conflicto de Badajoz, dijo que se trata de una protesta por cuarenta y ocho horas, dirigida contra la Guardia civil y el gobernador.

Todo está preparado —añadó el Sr. Casares— habiéndose enviado guardias de asalto, aunque espero, por la sensatez de aquellos elementos, que no se llegará a producir el conflicto.

Desde luego, el gobierno de Badajoz no entrará en la combinación, porque se trata de una exigencia intolerable, y he dejado sin efecto la idea que tuve de llevar al gobernador de Badajoz a otra provincia más importante.

La futura ley electoral
La submisión de leyes políticas de la Comisión jurídica asesora ha estudiado, en diversas sesiones, un proyecto de ley electoral, para entregado al Gobierno en momento oportuno.

Las líneas directrices han sido trazadas, y sobre ellas se cambiarán amplias impresiones por los vocales de la Subcomisión citada.

Carce se que el sistema es el de representación proporcional en circunscripciones provinciales, con listas de partidos, que serían votadas por los electores determinándose el número de diputados por medio del cociente que se fije.

Todo el sistema va encaminado a dar fuerza y vigor a los partidos políticos, y por eso son inablicables los votos sobrantes a los candidatos que se presenten sin figurar en las listas.

Entre las ideas que se barajan por los ponentes del proyecto, hay varias que tienden a conseguir la mayor pureza en la emisión del voto, no sólo por el secreto de la cabina, sino porque las candidaturas se depositarán en sobres, y hasta se sustruirán los apoderados.

Obsequio de Martínez Barrios
El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, obsequiará el día 31 con una comida a todos los periodistas que hicieron información en su departamento durante el período que fué ministro de Comunicaciones.

Hablando con Galarza
El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha manifestado a los periodistas que de acuerdo con el director de Telégrafos se instruirá el oportuno expediente para depurar y esclarecer lo sucedido en Tenerife, en donde ha muerto trágicamente un funcionario.

Se pondrá en claro lo sucedido para ver si murió en acto de servicio, en cuyo caso quedará el sueldo íntegro a la viuda.

También dijo a los informadores que esta mañana, antes de comenzar el Consejo de ministros, estuvo en la Presidencia, entrevistándose con el ministro de Hacienda, señor Caner, para hablarle de varios asuntos económicos de su departamento.

Le he encontrado bien dispuesto —añadió— y dará facilidades para acometer la reorganización de los servicios. En cuanto al personal, se buscará la forma de atender a los funcionarios más modestos.

división en plaza de escribiente y los herradores forjadores don Francisco Martín Maldonado y don Antonio Medina Moya, del regimiento de Infantería 44, suprimido, son destinados al núm. 47 y batallón de Ametralladoras número 2, respectivamente.

Premios de efectividad
Se conceden 500 pesetas desde primer de Enero próximo por cinco años de empleo, al comandante de Artillería D. León Carrasco Amilivia, de la Comisión de Industrias Civiles de la sexta división.

Retiros
Se concede el retiro por edad, para Burgos al guardia civil de destino en esa Comandancia, Tomás Alonso Añedo.

PROVINCIAS
La Generalidad en crisis.—Dimiten los consejeros
BARCELONA.—Celebró Consejo la Generalidad.

El consejero señor Carrasco Formiguera salió del Consejo diciendo a los periodistas: Hace días escribí una carta al señor Maciá pidiendo el cargo de consejero a su disposición, porque estaba identificado con el señor Anguera de Soja, entre otras razones porque me detendría en un proceso en tiempos de la Dictadura.

Después el señor Carrasco Formiguera volvió nuevamente al Consejo, y al terminar este dijo a los periodistas que habían dimiuido todos los consejeros.

Sobre ello se facilitó una nota diciendo que se había acordado prorrogar los presupuestos, dejando debidamente organizada la vida económica de la Generalidad hasta la próxima aprobación del Estatuto, y que los consejeros decidieron por unanimidad manifestar su ferviente adhesión al señor Maciá, poniendo colectivamente sus cargos a disposición del presidente para que pueda reorganizar el Consejo en la forma que estime conveniente, de acuerdo con las necesidades políticas del Gobierno.

El señor Maciá anunció que resolverá la crisis antes de la próxima asamblea de las Diputaciones de la Generalidad.

Ha quedado resuelta la crisis de la Generalidad
BARCELONA.—El señor Maciá habló con los periodistas, dándole cuenta de la resolución de la crisis originada en la Generalidad.

Le manifestó que el señor Casanova continuará en la vicepresidencia de la Generalidad, desempeñando también el departamento de Fomento.

El señor Joverá pasará a Beneficencia.

Dejará el Consejo el señor Carrasco Formiguera, ocupando esa vacante el señor Terradellas, que desempeñará la delegación de Gobernación.

Se suprimen los consejeros adjuntos, cesando por lo tanto el señor Hurtado.

Don Domingo Piñana será consejero delegado de Tarragona.

Continuó diciendo el señor Maciá que no le preocupaba el cese del señor Hurtado, ya que eso no significa la separación.

Soy muy amigo del señor Hurtado, le aprecio mucho y me aprecia a mí, teniendo la seguridad de que nunca me faltará su consejo.

También dijo que le interesaba hacer constar que no eran ciertas las afirmaciones hechas por algún periódico que ha dicho que la crisis se había producido por algunas presiones de Madrid.

EXTRANJERO
China y Japón.—Continúan las hostilidades de manera violenta.—Un combate en Simtun
TOKIO.—La Agencia Rengo dice que, según informes enviados desde Kint-Chou, las tropas japonesas, después de haber salido de Ting-Chuang-Tse, se encontraron con 3.000 guerrilleros en las inmediaciones de Simtun, donde se inició un violento combate.

Al recibir noticias de que otros 2.000 guerrilleros se hallaban concentrados en los alrededores de Pautchan, y se proponían atacar la retaguardia japonesa, la guarnición de Tachichiao envió refuerzos.

Los guerrilleros emprendieron una violenta ofensiva con artillería, y el general Tamón se vió obligado a abrir igualmente el fuego de batería.

Se teme un serio ataque a la estación férrea de Tawa
MUKDEN.—Un tren blindado chino y 200 soldados chinos dependen la estación férrea de Tawa, en la línea Pekín-Mukden.

De otro lado, un tren blindado japonés está estacionado a cuatro millas al Sur de Tawa.

Además, avanzan con dirección a dicha estación un destacamento de Caballería japonesa, diez automóviles blindados y un destacamento de Infantería. Estas fuerzas salieron de Tien-Chuang-Tai.

Se desmiente que haya habido cien japoneses muertos ayer en la región de Kint-Chou.

Después de un combate, los japoneses se apoderan de Tawa
TOKIO.—Comunican de Ying-Key a la Agencia Rengo que las tropas japonesas que procedían de Ting-Chuang-Tai, después de haber derrotado a las partidas de irregulares a lo largo del ferrocarril, penetraron en Tawa, a las cuatro de la tarde.

Se espera que pasen la noche en esta localidad, y que mañana reanuden las operaciones en dirección a Pautchan.

Una nota terminante del Japón, acusando al Gobierno chino
TOKIO.—La Agencia Rengo dice que en su nota a los Gobiernos de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, el Gobierno japonés declara que las autoridades chinas de Kint-Chou se apoyan en los bandidos, y que es imposible para los japoneses distinguir entre bandidos y tropas regulares.

Por consiguiente —añade la nota—, los chinos serán responsables de todo acto defensivo de los japoneses.

Ultima hora
Ejemplo a imitar
BILBAO.—El alcalde ha manifestado que desde primero del próximo año bajará en veinte céntimos el precio del kilo de carne de buey y ternera.

Hundimiento de una casa
LORCA.—A consecuencia de las lluvias se derrumbó una casa de la calle de Gabriel González, resultando muerto el anciano José Almazar.

Un atraco
SEGOVIA.—En el kilómetro diez de la carretera de Segovia a Valladolid se ha cometido un atraco.

El vecino de Roda de Eresme Justo Sacristán, de 49 años, casado, se dirigía a la capital a comprar ganado cuando observó que le seguía un desconocido.

Creyendo que era un conejuno suyo, le esperó, pero le infundió sospechas, y apresuró el paso.

Entonces, el desconocido tiró dos veces y como si fuera una señal convenida salieron de ambas partes de la carretera cuatro desconocidos armados de pistolas, que le hicieron tres disparos sin herirle.

Próximo viaje del presidente de la República
Con motivo del próximo viaje del señor Alcalá Zamora a la ciudad de Alicante, se preparan grandes festejos.

Permanecerá en aquella población los días 15, 16 y 17.

Con este motivo, la escuadra española visitará aquel puerto.

Habrà fiesta de aviación y corrida de toros en la que tomarán Marcial Lalandá, Bienvenida y Domingo Ortega.

Las compañías de ferrocarriles establecerán tarifas especiales con precios reducidos.

Los obreros parados.—Un guardia herido
A las cuatro de la tarde se situó un grupo de obreros parados en el que figuraban varios maleantes y otros desconocidos en la Plaza Mayor.

Los guardias de seguridad se dirigieron al grupo invitando a sus componentes a que se disolviesen.

Los que se llamaban obreros parados opusieron alguna resistencia.

Cuando parece que todo estaba más pacífico, de un urinario salió un disparo de arma de fuego hiriendo al guardia Donato Lozano Varas, de 35 años, casado.

Se le trasladó al equipo quirúrgico del Centro, en donde se le apreciaron erosiones y quemaduras.

Se han practicado algunas detenciones.

El Ayuntamiento de Tarragona
BARCELONA.—El Ayuntamiento de Tarragona se ha dirigido al Gobierno, elogiando la conducta seguida por el señor Anguera de Soja, pidiendo que no se le constata la separación del gobierno civil.

El ministro de Marina
CADIZ.—El señor Giral, ministro de Marina, acompañado de las autoridades, visitó algunas dependencias de la Armada, deteniéndose en la fábrica nacional de torpedos.

IPSAÑOSI (VIAJEROS)
Recomendamos a todos los que visitan MADRID
visiten la PENSION DOMINI
Aguas corrientes, calefacción
De 7 a 10 pesetas
Mayor, 19, 2.º.—Tel.º 17.156
(cerca de la Puerta del Sol)

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior' and 'DIA 29' containing financial data for various markets and currencies.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato a dos oficiales terceros del Cuerpo de oficinas militares y a cinco suboficiales de complemento de Artillería.

Destinos

El auxiliar de tercera del Cuerpo de Intendencia don José Vázquez de la Caba, de disponible Brzoso en Ceuta pasa a las oficinas de Intendencia de la sexta

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1930. 10.170.618 05 pesetas
En 31 de Agosto de 1931. 10.808.478 93

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A cuantos se suscriban hasta el día 15 de Enero, se les entregarán los números publicados del interesante folletín "El Gran Tirano" (Secretos de Felipe II), empezando a contar la suscripción el día primero de dicho mes.

Pasada esta fecha no respondemos de poder atender el servicio de los folletines atrasados.

Discos Regal y Parlophon. Todos los meses se reciben directamente de Columbia y Parlophon las novedades de estas dos grandes marcas.

Relojería de Pérez Cecilia.

QUICLALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR
Veá usted precios en **MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5**

Oiga usted, el Nuevo Radio de ocho válvulas, "La Voz de su Amo", declarado por los técnicos de todo el mundo como la NOVEDAD SENSACIONAL PARA 1932.

Agente exclusivo, Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

VICTORIANO AUSIN
Transportes generales

Pone en conocimiento de su clientela y público en general que a partir de esta fecha dispone de un autocar pión moderno para traslado de muebles sin embalar, dentro y fuera de la capital. Avisos Plaza de Vega, 27. Teléfono, 525.

En Agendas, Dietarios, Memorandums, Agenda Culinaria, Bloks de mesa, de pared, semanales, mensuales, calendarios, almanques "Bally-Bailliere", y otras publicaciones, el mejor surtido, con regalo de tickets, y almanaque de bolsillo a todo comprador.

Objetos de escritorio, y librería de nuevo y ocasión.

Gran exposición, entrada libre, Avenida Isla, 17, Salón-Pabellón.

Los padres del niño Antonio López Suárez, dan las más expresivas gracias a todas cuantas personas se interesaron por su salud y se dignaron asistir a la conducción del cadáver.

DISCOS REGAL
Venta y audición **CASA ALARCIA**
Lain-Calvo, 59

Modestilla burgalesa:
Eres mujer sin igual,
En ti no ha dejado huellas,
Ni la aguja ni el dedal.
Desde que bebés San Roque,
No tienes mujer rival.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (autor), ARETA (Alava).

Representante: **LUIS BABIN**, Doña Jimena, 16, Burgos.

El nuevo dueño del Bar Cubo de San Francisco, número 7, ofrece sus nuevos servicios a su numerosa clientela, y al público en general, vinos, charutos de Río y de Canarias, las clases e igualmente se servirán licores de las mejores marcas.

Su dueño.—Alberto Alvarez.

En la noche del 27 del corriente fueron robadas 250 pesetas que guardaba en una cómoda al vecino de Covarrubias Ramón González.

La guardia civil depuso a Félix Ortiz Martínez, que se confesó autor del hecho después de sometido a un hábil interrogatorio.

Medias y calcetines
A precios de fábrica **MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5**

EXCLUSIVA PARLOPHON
Lo mejor en discos y aparatos parlantes

Relojería Rodríguez
PALOMA, 2 y CID, 16

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.294.

Donativos:
El excelentísimo señor presidente de la Audiencia, 25 pesetas.
El muy ilustrísimo señor canónigo don Ignacio Martínez Mingo, 25 pesetas.
Una persona piadosa, ha dado en el día de hoy 12 comidas completas a otros tantos pobres.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5,50, 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 quilates y completa garantía.

SEÑORAS
Concha tiene el gusto de ofrecerle su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58. 1.º

¡¡¡RADIOS, 1931!!!
¡Ya se va! Despidámonos, pero despidámonos con alegría, entonándonos con una copara y económica cena.

Restaurant FORNOS
que desea a su numerosa y distinguida clientela una feliz salida y entrada de año, ha contratado una estudiantina rondalla burgalesa para amenizar la cena que tiene preparada para celebrar la Noche Vieja y cuyo menú es el siguiente:

- Entremeses variados.
- Consommé Juliana.
- Huevos al Turco.
- Ternera Parísien.
- Langosta dos salsas.
- Fiambras variados.

POSTRES
Flan, frutas y quesos.
Café, licores y habano.
Como complemento y a título de obsequio se regalarán las uvas clásicas y una copita de Champagne Codorní y a las señoras bolsitas de exquisitos bombones.

Precio, 9,75 cubierto.
No dudejs un momento en acudir y pasaréis una feliz Noche Vieja.

La Unión y El Fénix Español
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**
Oficinas Progreso, 17, 1.ª planta, T.º 13

Si es usted exigente en **ARROCES BOMBA** pida el garantizado "Estela", elaborado por **UNION CONSERVERA Y ARROCIERA, S. A.** de Valencia

Representante: **LUIS ABAD**

RYU
MEJORA M. QUIRQUERA E SCIBIA
Agencia en Burgos:
Moneda 15, 2.º, izquierda

REGALO
para Año Nuevo y Reyes
GRAN LIQUIDACION DE ABRIGOS A MITAD DE PRECIO
«EL CAPRICHO»
ALMIRANTE BONIFAZ, 13
AVANCE

Granja Carmen
Almirante Bonifaz, 15
Productos selectos y exclusivos de la Granja

Precios sin competencia

Chorizo puro de 1,ª kilo,	10,00
Idem idem 2,ª	7,50
Costillas, orejas, tocino de ca-	3,50
reta y patas adobadas a	4,00
Manteca en tripa,	2,00
Morcilla, exquisita,	15,00
Jamón limpio,	16,50
Lomo embutido,	7,00
Alubia superior, blanca, 1,ª,	1,40
idem fina, idem	1,00
Garbanzos, 1,ª,	2,20
idem 2,ª	1,80
idem 3,ª	1,30
Lentíjas, 1,ª,	1,40
idem 2,ª	1,15
Alubia encarnada y pinta	1,30
Almendra,	1,00
Patos, de engorde, uno	7,00
Cuartos de gallina,	1,75
Huevos frescos, docena,	3,50 y 3,25
Vino churrillo, litro,	0,70

El día 1.º de Enero apertura de la fábrica de embutidos de toda clase
Llame V. al teléfono 1-4-6 y se le servirá con prontitud y esmero

Las enfermedades del **Estómago e Intestinos**
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE GARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

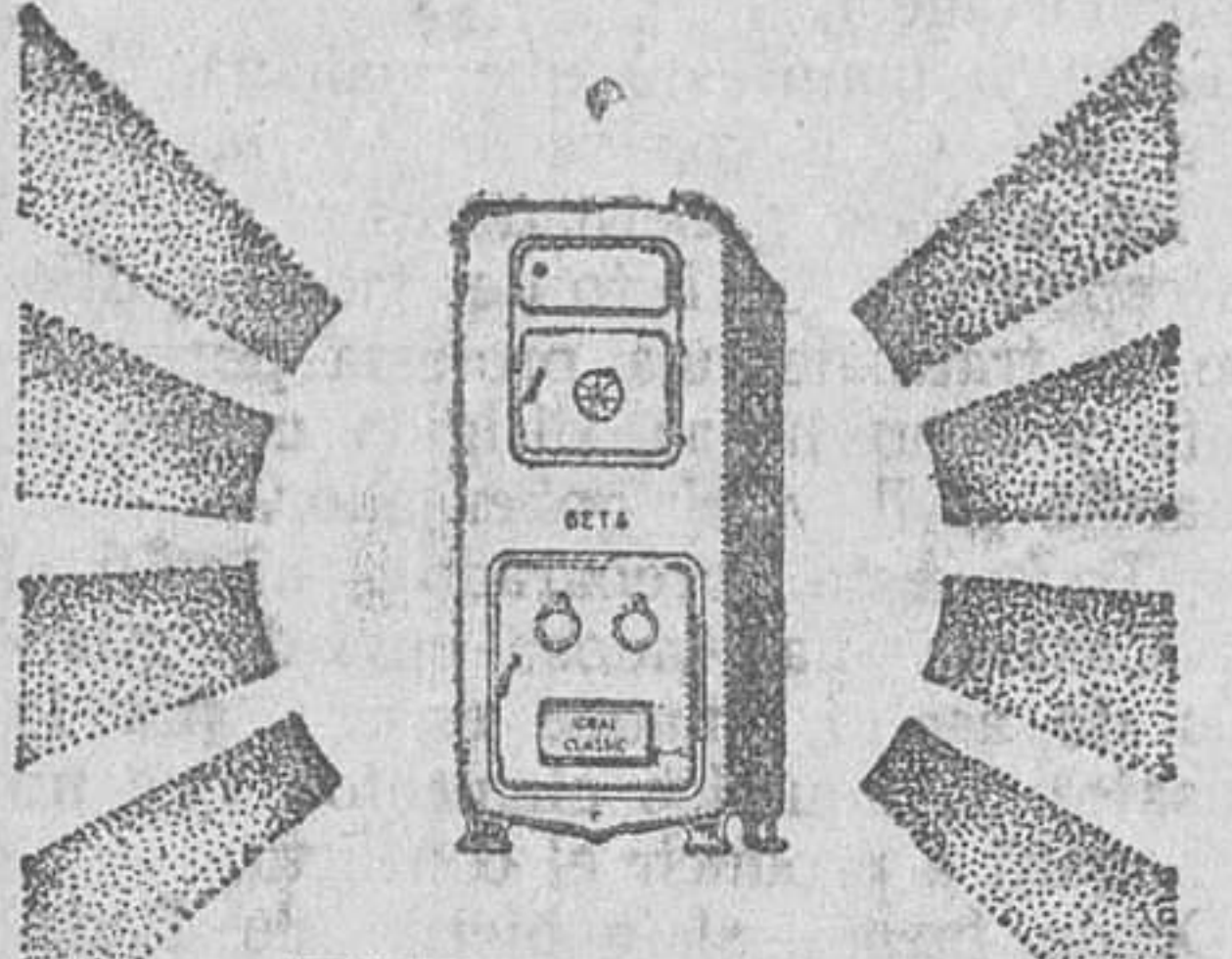
TALLER DE RELOJERIA DE E. MEIGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.—BURGOS

Licenciados Ejército
Miles de vacantes cubrense este mes sueldos 30 a 50 duros, sin exámenes, oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de

Saturnino Calvo
Isa, 31, enfresuelo
no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encantados de los módicos precios que establece.

OFREZCO
Exclusiva regional, venta aparatos, imprescindibles en oficinas, almacenes, comercios, hoteles y carnicerías, a casa sovente.
—Enviamos aparatos muestra, pagando su importe, que se reembolso al cesar exclusiva y devolver aparatos. Infratrigarse sin esta condición. Apartado 270, Bilbao.



EL FRIO
enemigo inexorable de la felicidad familiar, se vence económicamente con la Calefacción

«Ideal Classic»
— FOLLETOS GRATIS —
C. HERNANDEZ.—Puebla, 19
Teléfono 6-5-8 X

Eleuterio
GRANDES ALMACENES Luna II-Fuencarral
BURGALESÉS! Si venís a la Corte no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadillo de Herreros.
Se envían muestras gratis.

VIDES AMERICANAS
José María Pascual
GENICERO (Logroño)
Injertos y barbados superior calidad
Precios económicos por correspondencia

CALEFACCIONES
centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina
Secad os industriales / Traídas y elevaciones de aguas / Instalaciones sanitarias / Saneamiento general Ascensores

Casa Sánchez
Apartado 99—Tel.º 2104
VALLADOLID
Avisos en esta Administración

Arboles frutales
se venden, de inmejorable clase. Diríjase, a Angel Hijalbo, excaapatiz de la Diputación. Villayuda (Burgos).

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Santo Severo, Marcelo, Donato, Honorio, Eugenio.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Vacantes de Médicos Titulares.

Gobierno civil.—Rotación de películas cuya proyección ha sido autorizada.

Recordando a los Alcaldes el cumplimiento del artículo 2.º del decreto de 24 de Octubre relacionado con las listas definitivas de vino elaborado en la cosecha actual.

Participando que se ha declarado nulo el contrato de arrendamiento de la casa de Vitoria de los Infantes.

Junta provincial del Censo electoral.—Vocales que han de formar parte de las Juntas municipales del censo electoral en el bienio de 1932-33.

Obras Públicas.—Vehículos de motor mecánico que han sido inscritos durante el mes de Noviembre.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado diagnóstico de las enfermedades que han atacado a los animales domésticos de esta provincia en la quincena de meses actual.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Don Feliciano Ortega, Herederos de Vicente Fernández, don Manuel Gallo, don José Peña, don José Unanue, Administrador Principal de Correos, jefe Centro Telégrafos, don Eliseo Alzarriz, don Benigno García, don Isabel Isla, don Ambrosio Pareda, don Eulalia Caño, don José Velázquez, don Isidro Pascual, don Benigno Martínez, don Julio Pérez, don Modesto Saez, don Lucio Monzón, don Borjorio Martínez, don Luis Salazar, don Ricardo Martínez, don Luis Fabrellas, don Francisco Hervías, don Antonio Díez, don Agapito Bedegui, don Gregorio Quintana, don Pedro García, don Saturnino de la Fuente, don Félix Novreda, don Julián Cabezas, don Francisco Delgado, don Lorenzo Ruiz, don Juan Ortega, don Juan Arroyo, don Agustín García, don Carlos Auz, don Vidal Martín, don Estanislao Medrano, Alcalde de Espinosa de los Monteros, don Flaviano Rico, don Adolfo Sáiz, don Julián Peña, don Guillermo Moreno, don Jesús Royuela, don Pedro Honoria, don Gonzalo Cuñado, don Gre-

gorio Molinero, don Fernando Corf, don Enrique Martínez, don Juan Bautista, Serrano, don Anselmo Gutiérrez, don Gislano Martínez, don Eduardo Villanueva, don Valeriano Pérez, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia.

Se advierte a los interesados en los libramientos cuyo pago se halla señalado, que de no hacerlos efectivos dentro del mes actual, se anulará el señalamiento, devolviéndose a las respectivas ordenaciones.

Registro civil
DEFUNCIONES
Benita Catalina López, de Santa Cruz de Juarros, 59 años, San Lorenzo, 13.
Juliana Serrano Victoria, de Santo Domingo de la Calzada (Logroño) 80 años, Miranda, 12.

NACIMIENTOS
Natividad Brumas Rabá, Francisco Ortega Tejero, Carmelo Puente Munguía, Jesús Romero Monedero.

MATRIMONIOS
Don Vicente García Moreno con doña Patrocinio Palacio Slez, mañana, a las ocho, en San Cosme.
Don Miguel Santamaría Santamaría con doña Encarnación Barriuso González, mañana, a las diez, en San Lesmes.
Don Julián López Manjón con doña Carmen Martínez Arce, mañana, a las diez y media, en San Pedro y San Felices.

Don Manuel Peña Ibáñez con doña Francisca Gallo Rodríguez, mañana, a las diez y media, en San Lorenzo.
Don Desiderio Pampliega Pampliega con doña Sebastián Pampliega García, mañana, a las once, en San Cosme.
Don Donato Miguel Renedo con doña Benedita Rey Guadilla, mañana, a las once y cuarto, en San Lorenzo.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 685,5.
A la una de la tarde, 684,0.
A las seis de la tarde, 680,0.

TERMOMETRO
Máxima a la sombra, 0,1.
Mínima a la sombra, —1,8 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

RECEPTOR RCA
1175 plus Superette
SUPER-HETERO DYN OCHO VALVULAS VALVULAS MULTI-MUG, PENTODO Y CONTROL DE MATICES TONALES
UN PRODUCTO DE LA RADIO CORPORATION OF AMERICA
Agente exclusivo para Burgos:
MANUEL FUENTES
Santa Cruz, 28 - BURGOS

EL CENTRO.—Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora, Abonos. Se habla francés Hay calefacción

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO, 19 (encima del Banco Mercantil)

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 centimos. Cada palabra más, 5 centimos. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
ALMONEDA de muebles se hace todos los días de diez a cinco tarde, Nuño Rasura, 2 y 4, primero

VENDESE camioneta Chevrolet, seminueva. Para verla, Garage Vizeaya.

MUCHACHA formal, con nociones de cocina se necesita, Martínez del Campo, (casa nueva), 1,ª, derecha.

HUESPEDES
PENSION Victoria, pensión completa desde 6,50, comida selecta, casa reconmendable. San Juan, 33.

TRASPASO de tienda de vinos y ultramarinos, en sitio próspero. Informes: en el almacén de coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

COMPRADA en buen uso, aspirador de polvo. Operas al apartado, 59.

SE VENDE mesa de comedor, seminueva. Informes: Pablo Iglesias, 10, (almacén de piensos).

VENDO camioneta Hispano, 15, H. P. o cambio por moto o coche pequeño. Razón: Viana de Añera, 11, almacén.

SE NECESITA aprendiz adelantado de herrería, en Iglesia Rubia, Emilio del Pozo.

PERDIDAS
PERDIDA rueda bicicleta el día 26, de Burgos a Tardajos. Gratificará: Tahnas, 8 enfresuelo.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, Pisones, 10, o se vende casa y enseres de establecimiento.

SE VENDE una vaca de la tierra, próxima a partir. Villalón, 9, San Pedro de la Fuente.

VENDO barato escritorio, perchero y otros muebles. Padre San Vitores, 8, (Quinta).

ARRIENDOS
SE ARRIENDA en veinte duros piso primero, con cinco habitaciones y cuarto de baño. San Pablo, 38, 2.º

PARA tienda se necesita chico para recados. Informarán: Paloma, 59, 2.º

PERDIDAS
PERDIDA de un reloj pequeño de oro, con cinta, ayer en la calle Vitoria o Espolon. Se gratificará a quien lo entregue. Barrantes, 3, 2.º

TRASPASO acreditado y antiguo almacén de carbones, por ausentarse su dueño. Informes: Bar Colonial, Carnicerías.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

AUTOMOVILES
OVERLAND, 6 cilindros, tipo Jacton, muy barato. Informes: «El Capricho», Almirante Bonifaz, 13.

SE alquilan habitaciones amuebladas con baño o sin ella. Nuño Rasura, 2 y 4, 1.º

SIRVIENTA de 40 a 50 años, se necesita, para casa de labranza en un pueblo de esta provincia, próximo a la capital, para solo atender a las faenas de casa. Razón: Droguería de Amézaga y Cano.

TRASPASOS
POR cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

VENTAS
SE VENDE barra galga, a toda prueba, en Villafraquejar. Francisco Santamaría.

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

VENDO moto 2 HP, toda prueba, barata. Informes: Farmacia Santibáñez Zurzagua.

COLOCACIONES
OFICIAL de carretería se ofrece. Diríjase, en Arroyal, Antonio López.

MUCHACHA para la limpieza se necesita, en Sanz Pastor, 11 y 16, 2.ª derecha.

TRASPASOS
POR no poderlo atender su dueño, se traspasa el acreditado Bar «La Bombilla». Razón: en la misma.

SE VENDE molino harinero con dos piedras, buena clientela. Razón: Andrés Aranz, en Honoria de la Cañtera.

QUEMADURAS, grietas de pechos, sarfones ulcerados, forniculos abyectos, toda herida se cura con Cicla-séptico Liras. No se pega el vendaje.

COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

SE NECESITA un contable. Para informes: Lorenzo Lafont, Pampliega.

MUCHACHA se ofrece de sirvienta o cosa análoga. Informes: esta Administración.

VENTAS
SE VENDE molino harinero con dos piedras, buena clientela. Razón: Andrés Aranz, en Honoria de la Cañtera.

VENDO clasificador de oficina, prensa de copiar con su mesa y archivador. Vitoria, 18, principal.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes sólidos. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Las entradas han sido más cortas que en el pasado mercado. Los precios se sostienen cotizándose: Trigo, 75 a 76 reales fanega, (granos de pienso igual). Cebada, 50 a 56. Centeno, 61 a 66. Yeros, 80 a 82. Avena, 36 a 37. Alfones, 76 reales.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 47 pesetas los 100 kilos. Idem común, 46. Idem rojo, 45,50. Centeno, 39. Cebada, 32. Garbanzos superiores, 2,10 pesetas kilogramo. Idem regulares, 1,80. Idem medianos, 1,75. Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.

MAICES.—Se paga en Lugo, según clase, de 4,50, 6 y 7,25 pesetas el terrado. Palencia, a 200 reales los 100 kilogramos. Sevilla, de 36 a 37 pesetas los 100 kilos.

Valencia: de país, a 4,75 pesetas barcinita; de Plata, a 40 pesetas los 100 kilos; maíz triturado, a 42,50. Barcelona: mixed lota, nuevo, de 38,50 a 39 pesetas los 100 kilos.

HABAS.—Sevilla, mazaganas blancas y moradas, de 40 a 50 pesetas los 100 kilos; chicas, de 47 a 48. Barcelona (para pienso): extremeñas, a 53,50 y 59,50 pesetas los 100 kilos; italianas, de 53,50 a 61; mallorquinas, a 53,50 y 59,50; Mahón, para simiente, a 55; Turquí, 47,50 y 55.

ALUBIAS.—Varias plazas cotizan la fanega como sigue: Piedrahíta, a 200 reales; Aranda de Duero, a 120; Sanja María del Páramo, a 168; Vedleras, a 220; Laguna de Negrillos, a 174; Mansilla de las Muñas, a 183. Palencia, a 50 reales arroba.

En los mercados manchegos hay algún negocio, fluctuando los precios, de 9,75 a 11 pesetas arroba.

Algo encaminado el negocio en el mercado de Valencia, como siempre ocurre en esta época del año, manteniéndose los precios sin variación, como sigue: francesas, de 80 a 82 pesetas los 100 kilos; manchego, de 82 a 85; pinet, de 80 a 85. Barcelona: comarca nuevas y valencianas pinet, de 90 a 92 pesetas los 100 kilos; manchegas, de 83 a 92; tranquilon, de 83 a 88; mallorquinas, de 87 a 88; castellanas corrientes, 110 a 115; idem superiores, 130 a 135; cocorrossas Castilla, 110 a 112; idem extranjeras, 61; perlas Galicia, 50 a 55; Braila, 61.

CARNES Y GANADOS.—En el mercado de Madrid los precios se mantienen firmes, sin variación siendo los últimos

que conocemos los siguientes: vacuno mayor, toros a 146 reales arroba canal, (a 3,17 pesetas kilo canal); vacas, de 142 a 145 (de 3,09 a 3,15); cebones, a 144, (a 3,13); bueyes, de 133 a 140 (de 2,96 a 3,01); ganado mediano, de 123 a 130 (de 2,61 a 2,83).

Terneras: castellanas, a 200, 220 y 230 reales arroba; montañesas, a 196, 200 y 220; asturianas, a 190, 210 y 210; de la tierra, a 190, 230 y 220; gallegas, a 170, 180 y 190.

Lechales, a 3,90 pesetas kilo. Llanar, en alza; corderos, a 3,60 pesetas kilo; ganar; ovejas, a 3,51; carneros, a 3,80.

Ganado de cerda, a 1,90 pesetas kilo. Barcelona cotiza el kilo canal: vacuno mayor, a tres pesetas; terneras a 3,70; lanar extremeño, carneros púados, a 4,10; ovejas, a 3,70; corderos, a 4,25; idem hembras, a 4,50; segureño, carneros, a 4,20; ovejas, a 3,70; corderos, a 4,50; manchego, corderos en venta, a 4,10; capatos, a 4,40; hembras, a 4,60; cerdos valencianos, y del país, a 2,75; extremeños, a 2,20; mallorquinas a 2,25.

LANAS.—Termino la última serie de subastas de lanas en Londres. Las clases finas se han mantenido bien hasta el cierre, pero la flojedad de las otras clases se acentuó en las últimas cuatro sesiones, en que se registraron numerosas retiradas a causa de los bajos precios ofrecidos por los compradores europeos, que se retraen ante la situación económica actual.

Los precios sólo han conservado un avance del 5 a 10 por 100 sobre los de Octubre, alza que no hace más que compensar la desvalorización de la libra esterlina.

Se operaron en total 187.937 bañas, de las que se han vendido 153.500. La primera serie de año comenzará probablemente el 19 del próximo Enero.

El estiércol artificial

ESTERCOLIZADORES.—Reciben este nombre las sustancias que hay que incorporar a la materia que se desea transformar en estiércol, para que ésta fermenta. Contiene además, los compuestos que sirven de alimento a las bacterias y fermentos, con lo cual se logra una fermentación más regular, activa y completa. Por esto, un buen estercolizador debe contener, nitrógeno en cantidad y estado adecuado, para la nutrición de las bacterias o fermentos transformadores, ácido fosfórico para que junto con el nitrógeno, de lugar a la producción de elementos nitro-fosforados igualmente convenientes, así indispensable para neutralizar la acidez y mantener en la mezcla el grado de alcalinidad conveniente a la fermentación microbiana.

mentador recomienda uno diferente. Algunos, no son aplicables económicamente, y otros son de difícil formación, por la dificultad de adquirir en el mercado corriente, los diferentes componentes.

Haremos aquí por tanto, sólo referencia a aquellos que son de fácil obtención, por tratarse de mezclas de productos químicos corrientes en los mercados rurales y de coste reducido:

Estercolizador Murech.—31,50 kilogramos de sulfato amónico, 28,00 de cal en polvo, 10,50 de superfosfato de cal 18/20. Total, 70,00 kilogramos.

Por cada 1,000 kilogramos de producto transformable. Estercolizador Konf.—33 kilogramos, de cianamida de calcio, 33 de escorias Thomas.

Total, 66 kilogramos. Por cada 1,000 kilogramos de materia transformable.

Estercolizadores Point y Murech.—63 kilogramos de sulfato amónico, 53 de cal en polvo, 21 de sulfato de cal 18/20. Total, 140 kilogramos.

Por cada 1,000 kilogramos de producto transformable. Estercolizador Lafite y Caudron.—75 kilogramos de cianamida de calcio, 75 de fosfato natural.

Total, 150 kilogramos. Por cada 1,000 kilogramos de producto transformable.

Todas estas fórmulas, tienen por objeto indicar más que nada, la proporción en que deben entrar en el estercolizador los diferentes elementos activos. Con mayores cantidades de cada uno de éstos, no sólo se obtendrá igualmente estiércol, sino que además, sería más rico en principios fertilizantes.

La dosis que debe utilizarse por tonelada de producto estercolizable, tiene sin embargo un límite económico de empleo.

En cuanto a los estercolizadores del tercer grupo, sólo diremos que suelen ser en la mayoría de los casos, mezclas de productos químicos y a veces orgánicos, pre-entados al mercado con nombre y composición patentados. Las dosis que se emplean, varían en cada caso según el producto, aunque generalmente oscilan alrededor de los 50 kilogramos por cada 1,000 kilogramos de producto transformable.

(Concluirá)

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con "Gallega". Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1,60 y 4,00. Pídanse en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacia y droguerías de Barriocanal y vñda de Martínez.

Venta económica de hortalizas en Caserio de la Pina

DESPOJOS DE FABRICA Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas. Comidilla, de 16 a 17. Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de fres arrobas.

SAVADO, de 14 a 16,50. PAN Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo. En el Panificador Burgalesa. Pan de familia a 60 céntimos kilo. Hojotas, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto Queso duro, 4 pesetas kilo. Idem mantecoso, 5,00. Idem blando, 3,00. Huevos, 3,75 pesetas docena. Pavos, 18 a 25 uno. Gallos, 7 uno.

Capones, 20 a 35 par. Liebres, 7 una. Pollos, 12 a 23 par. Gallinas, 12 a 15. Pichones, 3 par. Conejos, 4 a 5,50 uno. Liebres, 7 uno.

Patatas, encarnadas, 2,75. Idem blancas, 2,25. Brocoli, 0,60 y 0,70 kilo. Berzas, 0,60 a 0,80. Castañas, 0,40 kilo por mayor. Nueces, 0,90.

Manzana, reineta, 0,70. Idem corriente, 0,30 a 0,50. Peras, 0,60 y 0,80. Higos, 1,00 y 1,25. Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte Sardina, 1,40 pesetas kilo. Pescadilla, 1,20. Gibias, 0,80. Zapatero, 0,70

VILLADIEGO Trigo mocho, 73 reales fanega. Idem rojo, 73. Centeno, 62. Cebada, 45. Yeros, 80. Lentejas, 110. Avena, 34. Garbanzos superiores, 2,40. Idem regulares, 1,60. Idem medianos, 1,20. Salvado, 1,30 reales fanega. Idem 2,4, 27. Patatas, 10 reales arroba. Cerdos al destete, 200 reales por ca. zaza.

Idem de seis meses 520. Ovejas, 170. Idem empajadas, 250. Carneros, 196. Corderos, 80. Trigos.—Hay ofertas de 400 y 500 fanegas a la tasa.

Ente perfectas Colores de moda Limpieza en seco Lustrar en 1 hora

Antoperia Masip
LA IN CALVO 31

TEJIDOS Y CONFECCIONES

"CASA BALBINO"

PLAZA MAYOR, 28 BURGOS



Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niñas y niños. Gustos seleccionados y exclusivos. Precios muy convenientes y económicos. Seriedad. Brevidad. Amabilidad. PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sanch

CONAC TRES FINISIMO PERIAS Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: LUIS LABIN

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" Son una maravilla

DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Wollias

Unicas por su duracion, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

Domingo Hospital SUCURSAL ESPOLON, 44

La mejor calefaccion ESTUFAS A PETROLEO

MARCA JUMMUN Máxima potencia Mínimo consumo

COMODIDAD LIMPIEZA ECONOMIA SOLIDIDAD ELEGANCIA

"LA COCINA" Venta y Conserje BURGOS

Continúa la liquidación de autos en el Garage Citroën, San Pablo, 5

Un Renault, Cond. Int., 5 plazas, 850 pesetas. Un Citroen torpedo, 5 plazas, 1.300 pesetas. Un Citroen torpedo, 5 plazas, 1.700 pesetas. Un Citroen Cond. Int., 2 plazas, 2.950. Un Citroen Cond. Int., 4 plazas, sin matricular, 5.200 pesetas. Un Citroen Cond. Int., 5 plazas, 4.500 pesetas.

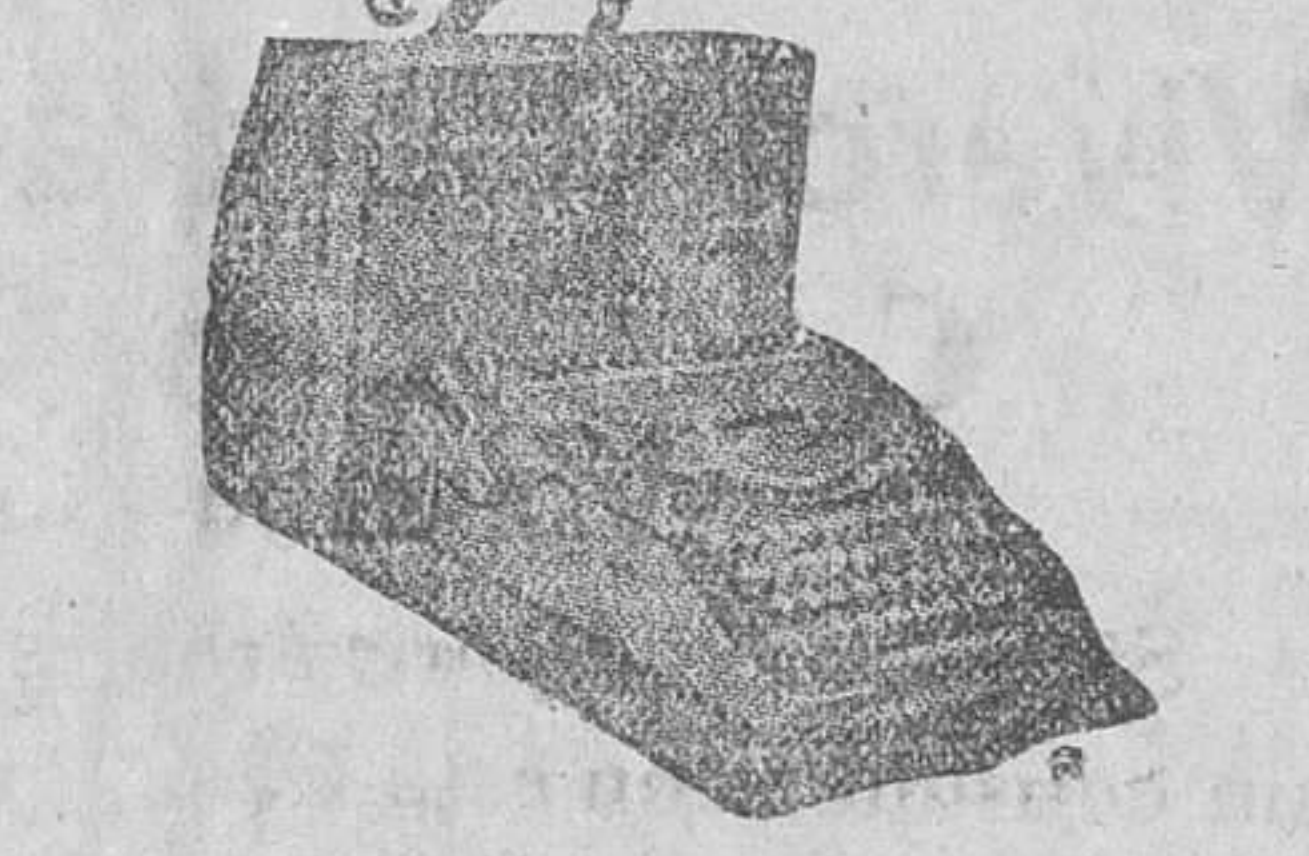
J. MONTES - Fotograf. SAN JUAN, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

¡¡HOMBRES!!

Reposición vital, debilidad sexual, agotamiento, incapacidad. Los casos graves vencidos. MONO-XUAL, última palabra de la ciencia. Pago después del resultado. Apartado 636. — MADRID.

¡Alerta compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca TOEWER (alemana)



Ninguna igualada en calidad ni en precio. ¡No paguen otros precios!

CASA MUNGUIA

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith, Premier, Corona, Stoever y otras. Exposición y venta de las máquinas de escribir.

"Underwood"

Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir, a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS. — BURGOS Espolón, 58 (antigua Casa de Correos) CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones. Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres. Giros cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Muebles Alcade Camas Alcade Habitaciones completas. Precios sin competencia posible. Desde la Victoria 59.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial: **GARAGE MODERNO** Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 BURGOS

NOVEDADES DE LIBRERIA
«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.
BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO
Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.
TEMPESTAD SOBRE UN TRONO
Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.
Cada cuaderno, 20 ctms. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos correspondientes. GRANDES DESCUENTOS.
EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Banco Mercantil
Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 Sucursales en Castilla y León
Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado » 8.400.000
Reservas » 13.600.000
DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores
BURGOS: Espolón, 16 - Teléfono 169
BANCA CAMBIO BOLSA
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)
Depósito de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
» » 8 días 3 » »
» de depósito: a 6 meses, 4 » »
CAJA DE AHORRO
a por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos
en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826'84
en 30 de 1931 Pesetas 83.268.365'40
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.
A los cuenta correntistas Pesetas 13.083.401'99
A los imponentes en la Caja de Ahorros » 26.648.891'67
A los depositantes » 1.123.206'13
Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin armar el capital
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
BURGOS: Espolón, 16 - Teléfono 169

Navigazione Generale Italiana
Próximas salidas:
Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 1 de Enero.
Para Centro América, vapor COLOMBO, 12 de Enero.
Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932.
Travesía: doce y medio días
Viajes - Informes - Turismo
Aimrante Bonifaz, 15

GRAN FABRICA
de
Libros rayados
y
calas de cartón
de
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12-Burgos
Mayorca - Diarios - Copiadora - Libros
de hojas cambiadas rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos



Labradores
Grandes viveros
injertos, barbado
y plant. de espárrago
Direccion.
Merced, núm. 12
BURGOS
VENDO LOCOMOVIL
LANZ, nueva. Precio económico
Apartado 3.3 - BILBAO

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
(Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigida por D. Silvi Vidal Pérez
Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.
Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa. - Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.
Es gratuita la remisión de catálogos



PARA BUENOS AIRES
La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», de 30 000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de Enero, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA y para los puertos de LA PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.
Precio en tercera clase
Para Buenos Aires: Ptas. 648'50, incluidos los impuestos
Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas
Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9, teléfono 34 41.

ARBOLES FRUTALES
de los
Viveros Centrales Castellanos
CASA SABADELL
Valladolid-Burgos-Palencia
Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto.
Rosales de las mejores variedades
Moderna construcción de parques y jardines

OBRAS
DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
(Autor de «INMACULADA»)
Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41'50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ, de nina como nadie el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más cauroso elogio.
BIBLIOTECA PATRIA, Fuencarral, 138.-M. DRID
Don. domiciliado
en calle. núm.
acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). FIRMA

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.
El Carisbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. -Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. -50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE. - Restaurant - Ascensores. - Salones. - Sala de lectura, etc.
Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga. - Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.
Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PAÑERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español
Impermeables esclavina desde 90 a 150 pesetas
Pellizas cuello rizo, en paño castor desde 20 a 125 pesetas
Trincheras desde 25 a 100 pesetas
1.000 pellizas, des de 20 a 125 pesetas - 2.000 trincheras, desde 25 a 100 pesetas
Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

La Gran Bretaña
En esta Casa se vende el sommier «Numancia»
Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero
Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.
Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos
Papel para envolver

Folleton del DIARIO DE BURGOS (12)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).
EL GRAN TIRANO
(secretos de Felipe II)
-Y guardarás alguna para cuando te ahorquen.
Estas palabras debieron parecerle muy graciosas a Pedriche, porque empezó a reír.
Tomó la bota y bebió.
En pie se puso.
-Ya puedes dormir con descuido.
El tiempo siguió su marcha inalterable.
Empezaron a desaparecer las estrellas.
Extendióse en Oriente la vaporesa faja del crepúsculo.
La vida renació.
Revolvieron las aves en la enramada.
La naturaleza se presentó con toda su magnificencia sin igual.
-Ya es de día-murmuró Pedriche. Despertó a su compañero.
Este también se levantó de mala gana.
La emprendieron con el jamón, el pan y el vino.
Bebieron agua en un arroyuelo que serpenteaba entre los árboles.
Se acercaba el momento terrible; pero aquellos miserables continuaban tranquilos y hasta indiferentes.
Juanón dijo:
-¿Qué habrá pensado el alférez al saber que hemos desaparecido?
-Si yo me encontrase en su lugar no pensaría nada, porque las cavilaciones me dan dolor de cabeza.
-Debemos estar atentos.
-Este sitio...
-No puede ser mejor.
Juanón revisó el arcabuz.
Se colocó entre la maleza y muy cerca del camino.
Se inclinó y quedó inmóvil.

Pocos momentos después dijo:
-Alguien se acerca.
No se equivocaba.
Poco después se presentó un caminante que iba hacia Segovia; pero ni siquiera se parecía a don Alvaro.
Lo dejaron pasar.
-Rayos!-exclamó Pedriche. -Me parece que vamos a estar aquí todo el día, sin conseguir nada.
-Pasará, no lo dudes.
-Bien puede haber sucedido que se le anteje irse por otro lado.
-No, porque lo aguardan en estos sitios.
-¿Quién?
-¿Y qué te importa?
-Me parece Juanón, que tú y yo somos dos camaradas, y muy leales, y como es menester. ¿Lo entiendes?
Yo te digo las cosas con claridad, y tú debías hacer lo mismo.
-Después te diré cuanto quieras, o más bien, todo lo que sé; pero ahora...
-Si a mal no lo llevas beberé y tomaré un bocanado, y si quieres seguir mi consejo.
-¡Calla, Pedriche, calla!-interrumpió vivamente Juanón.
-¿Hay novedad?
-Silencio.
-Ya callo.
Ambos quedaron inmóviles.
Profundamente sembría se tornó la mirada de Juanón, que preparó el arcabuz.
Algunos momentos después dijo:
-Debes prepararte para salir por si acaso no cae en seguida.
Pedriche cambió de sitio.
-No tenía más que dar un paso para salir al camino.
Desenvainó la espada.
Otra vez sonó el ruido de las pisadas de un caballo.
Muy pronto se dejó ver un caminante. Era don Alvaro de Mendoza.
Inclinaba la cabeza sobre el pecho. Parecía muy preocupado.
Balanceábase su cuerpo al compás de los pasos de su cabalgadura.
Nunca había sido su aspecto tan noble.
El instante terrible había llegado. Estremecióse Juanón.
¿Quién socorrería al desdichado caballero?
No era posible que a tiempo llegase el alférez.
De repente, el caballo irguió la cabeza, miró hacia el bosque, relincho, sacudió la crin y se detuvo.
El caballero se estremeció como si lo despertasen.
Clavó las espuelas en el vientre del noble cuadrúpedo, que quiso resistir; pero al fin cedió, avanzando con más rapidez que antes y dando siempre señales claras de recelo.
Su delicado instinto no lo engañaba. Exhaló don Alvaro un suspiro profundo.
Pronunció los nombres queridos de

su hijo y de la que iba a ser su esposa.
Elevó al cielo una mirada de súplica y de dolor.
Y en aquel momento llegó frente al sitio donde se encontraba oculto Juanón.
Lo que sucedió entonces apenas puede explicarse.
Entre las sombras proyectadas por la espesura del bosque, brilló un relámpago.
Al mismo tiempo resonó una detonación espantable.
Enderezóse sobre sus patas traseras el caballo.
Al volver a su natural posición empezó a temblar convulsivamente.
Estaba mortalmente herido.
Por una casualidad don Alvaro había quedado ileso.
-¡Vive el cielo!-exclamó.
Y en tanto que dos centellas se escapaban de sus ojos, con pasmosa agilidad, echó pie a tierra.
Desnudo la espada.
Avanzó resueltamente hacia el bosque mientras que su corcel caía sin vida.
Antes de que pudiera penetrar en la espesura le salió al encuentro Pedriche, blandiendo su espada, amenazando y blasfemando.
No era posible que el caballero hubiese en presencia de un enemigo, ni tampoco hubiera conseguido nada.
-¡Miserable!-exclamó.
Y arremetió tan rápida y terriblemen-